

Guatemala, 30 de abril de 2021.

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Respetable Señor Director General:

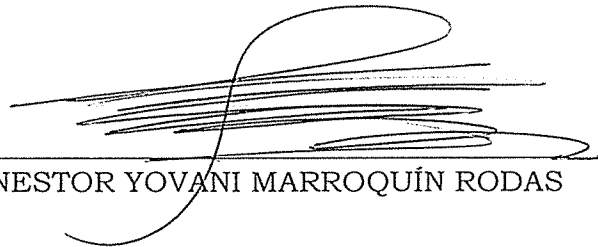
Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito presentarle el informe de ACTIVIDADES mensuales, conforme lo estipulado en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL Número DGDR-029-73-2021 aprobado mediante el ACUERDO MINISTERIAL Número 9-2021, correspondiente al mes de abril del presente año, y para el pago de mis honorarios presento la factura serie 6EA8E479 Número 4171517785.

Actividades realizadas:

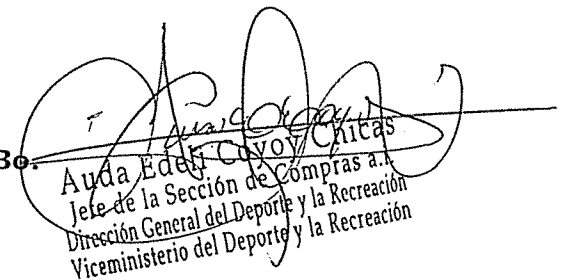
1. Otorgué asesoría en el análisis y revisión de formularios de requisición de bienes y servicios para realizar compras y contrataciones bajo las modalidades de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Realicé análisis y asesoría técnica-administrativa en revisión de Bases de *Cotización y Licitación Pública*, en las partes de los procesos que le compete a la Sección de Compras.
3. Asesoré a la Sección de Compras en los lineamientos y criterios de calificación de *Compras Directas con Ofertas Electrónicas* publicadas en el portal Guatecompras.
4. Di asesoría profesional de carácter técnico-administrativo en la gestión de contratación de servicios técnicos y profesionales individuales, establecidos como *Casos de Excepción* en la Ley de Contrataciones del Estado.
5. Brindé asesoría a la Jefatura de la Sección de Compras para dar respuestas a preguntas realizadas por potenciales oferentes en el sistema Guatecompras.

Resultados obtenidos:

1. La Sección de Compras realizó procesos de compras con formularios de requisiciones adecuadamente redactados y justificados, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- 2021 y conforme los manuales de procedimientos vigentes.
2. La Sección de Compras gestionó oportunamente procesos de *Cotización y Licitación Pública* conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
3. La Sección de Compras calificó las ofertas de *Compra Directa con Oferta Electrónica* con criterios que permitieron determinar las ofertas más convenientes a los intereses del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se realizaron correctamente contrataciones de servicios técnicos y profesionales acorde a las necesidades institucionales.
5. Se respondieron adecuada y oportunamente las preguntas y observaciones en el portal Guatecompras.



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo. 
Aida Edelmira Cuyoy Chitás
Jefe de la Sección de Compras a.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación